GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

23ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe Rwanda Intervención de Chile (Lugar 71 – 1'20 segundos) Ginebra, 4 de noviembre de 2015

Cotejar con lectura

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Rwanda, presidida por el Ministro de Justicia. Agradecemos la presentación de su informe nacional.

Tomamos nota de los esfuerzos realizados para avanzar en la promoción y protección de los derechos humanos, en particular, con la ratificación de instrumentos internacionales, como el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, y las reformas introducidas en su legislación nacional y programas de políticas públicas, incluyendo: la aprobación de la Ley Orgánica por la que se instituyó el Código Penal (2012); la Ley relativa a los Derechos y la Protección del Niño; la Ley en favor de la Igualdad de Género; el Plan Normativo de Justicia Juvenil 2014-2019, entre otros.

Alentamos a Rwanda a proseguir en estos esfuerzos, por lo que recomendamos:

- Avanzar hacia la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas;
- Continuar fortaleciendo su normativa a fin de eliminar todas las disposiciones que menoscaben la libertad de expresión;
- Profundizar las medidas, incluyendo programas de educación y sensibilización, a fin de erradicar los estereotipos patriarcales contra las mujeres;
- Reforzar las medidas que favorezcan la inclusión social y económica de la comunidad batwa.

Muchas gracias